

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales.— Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.— Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.— Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.— Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Sábado 19 de Enero de 1924.

Año XL.— Núm. 12.164.

TEMAS GENERALES

En favor de las clases agrarias.

El Directorio militar ha creado una Junta encargada del estudio y la organización del crédito agrícola, la cual se ha constituido ya y comenzado a trabajar en el ministerio de Fomento.

La primera dificultad con que tropieza el crédito agrícola es la garantía. Se dice que no puede haber préstamo sin garantía; y precisamente como quienes necesitan el dinero son los que no lo tienen, resulta que por ello mismo no pueden aspirar a conseguirlo. El absurdo es notorio, y a salvar la paradoja han de tender los hombres de buena voluntad encargados del estudio de este problema.

Cierto es que el crédito necesita garantía; pero la garantía no es sólo la económica. Hay otras garantías, que están al alcance de los pobres. Garantía es el trabajo, que es capital en potencia, y garantía es la honradez, que asegura el cumplimiento de los deberes por parte de los hombres honrados. Más garantizado resulta un préstamo hecho a un hombre laborioso y moral, que no el que se hace a un rico ocioso y dilapidador.

Lo que se necesita es dar eficacia a estas garantías rurales, lo que se consigue con la solidaridad creada por la fuerza de la asociación. Unidos los pobres con vínculos fraternales que difunden entre todos la responsabilidad de cada uno, se crea una garantía social mucho más sólida que la de la aislada riqueza de los individuos.

Esto lo saben muy bien quienes se organizan en sindicatos y cajas rurales, y ponen en juego la responsabilidad solidaria y mancomunada de sus socios para los préstamos con fines agrarios. Una buena administración y un absoluto apartamiento de la política caciquil, podrán acrecer el prestigio de ellas y dar mayor eficacia a sus operaciones.

Otro aspecto interesante del problema del crédito, es la garantía de la prenda. Ya hoy, gracias a Dios, se propugna y se practica en muchas partes el préstamo que se llama sin desplazamiento de la prenda; es decir, que la cosa empeñada o hipotecada como garantía, sigue en poder del propietario o deudor. Ya hoy, por fortuna, en España, Montes de Piedad, que hacen sus préstamos dejando a los empeñantes el libre uso de sus prendas y empleando otras garantías sólidas.

Tratándose de bienes rurales (cosechas, ganados, etc.), es preciso cuidar de que conserven todo su valor como garantía del préstamo que sobre ellas se ha contratado, porque poco valor tiene una cosa que fácilmente puede perderse. La conservación de la prenda en este caso se consigue por medio del seguro. No puede haber, por lo tanto, crédito sin seguro, pues aun en el crédito exclusivamente personal, es decir, que se trata sobre la palabra del deudor, se necesita garantizarse contra la posible suerte o incapacidad para el trabajo de quien se obliga a devolver la cantidad que en préstamo recibe.

Bien han aprendido esto los usuarios, que ya no hacen operaciones de préstamo sobre sueldos, rentas vitalicias, salarios, etc., sino recargándolas con las correspondientes primas de seguro, para cubrirse contra el riesgo de pérdida de la garantía con la desaparición de aquellos ingresos.

Las oposiciones a escuelas

De manera definitiva, han quedado suspendidas hasta el lunes próximo, por la enfermedad que continúa aquejando al presidente del tribunal.

NOTAS MUNICIPALES

Subastas.

Las únicas noticias que nos comunicó ayer el alcalde, Sr. Villoria, se refieren a la celebración de subastas. Desde las once de la mañana se verificaron la de la parcela número 2 del paseo de San Vicente, que se adjudicó en la cantidad de 631,30 pesetas. La de la parcela pozo de la nieve,

adjudicada en la cantidad de 3.886 pesetas, al mejor licitador, don Enrique Velasco.

Y, por último, se otorgó el arrendamiento del solar de la covachuela de la plaza del Mercado, a Blasa Durán en 473 pesetas.

CONTRA LA TRIQUINOSIS

INSPECCION Y MEJORAS EN EL MATADERO

El gobernador civil, señor Cáceres, ha recomendado al Sr. Inspector de Sanidad que extreme la inspección en las carnes de cerdos a causa de los últimos casos de triquinosis registrados estos días.

El señor Cáceres ha visitado, además, al alcalde, con motivo de las próximas reformas que piensa instalar en el matadero, cuyo piso será construido de cemento y con la inclinación necesaria, para que pueda reunir las condiciones apetecidas y pueda también llevarse a cabo con facilidad la operación de la «media luna».

ESCUELA DE SAN ELOY

La Junta de gobierno de la Escuela, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 62 de sus estatutos, tiene acordado celebrar junta general ordinaria de señores consiliarios, en el salón de actos de su casa palacio, plaza de San Bual, número 2, el día 10 del actual, a las doce de su mañana (hora oficial), y si por falta de número de señores consiliarios no pudiera efectuarse aquélla, se celebrará el día 27 a la misma hora, con objeto de proceder a la renovación de cargos en la Junta de gobierno, discusión y aprobación de las cuentas del pasado ejercicio económico y presupuesto para el año actual.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La lista oficial de los diputados provinciales.

Ayer mañana nos fué facilitado en el Gobierno civil la lista oficial de los señores que han sido designados diputados provinciales y han aceptado la designación.

Son estos los señores siguientes, sin distinción oficial de distrito alguno:

Don Andrés García Tejado, catedrático de la Facultad de Medicina, médico y propietario (Salamanca).
Don Antonio González Borreguero, licenciado en Ciencias y propietario (Salamanca).

Don José de Bustos y Miguel, profesor de la Facultad de Medicina y médico (Salamanca).

Don Mariano Arenillas Sainz, abogado (Salamanca).

Don Manuel José Hernández, presidente de la Cámara Agrícola (Salamanca).

Don Mariano Rodríguez y Rodríguez, comerciante (Salamanca).

Don Vicente Pérez Bande, industrial y presidente de la Patronal (Salamanca).

Don José Galindo Zúñiga, propietario (Béjar).

Don Vicente Aparicio Mata, propietario (Béjar).

Don José Manuel Hernández, ganadero.

Don Agustín Moretón Prieto, industrial (Ciudad Rodrigo).

Don Bernardo Corredera Sánchez, propietario y comerciante (Alba de Tormes).

Don Rogelio Sánchez Vicente, propietario.

Don Francisco Rodríguez Paradinas, ganadero y propietario (Cantalapiedra).

Don Luis Gómez de Liaño y Alvarez, licenciado en Ciencias (Peñaranda).

Don José León y Muñiz, abogado y propietario (Salamanca).

Don Andrés López Chaves, ganadero y propietario (Ledesma).

Don Juan Velasco Sánchez, comerciante (Vitigudino).

Don Emilio García Sánchez, propietario (Gallegos de Huebra).

Fué la designación de un diputado, de los veinte que integran la Corporación oficial.

Como se ve la anterior lista está compuesta en su totalidad por personas de la mayor honorabilidad y apegadas a la moralidad y a la justicia por nosotros en nuestros números anteriores.

QUISICOSAS

Ya está la lista grande.

Ya están sin deslíz los nuevos diputados que al pueblo harán feliz.

Tejado que no tiene pelo de tonto ¡cá bien sabe en qué tejado hoy la pelota está!

Rodríguez (bis) persona de mucha discreción, no ignora que el buen paño se vende en el arcón.

Antonio Borreguero, serio y de poco hablar jamás si fué por lana dejese trasquiluar.

Con versos Arenillas de grato y buen decir, sabrá lo muy prosaico en solfa convertir.

Manuel José que es hombre castizo y muy formal, la agricultura en todo nos mostrará candéal.

Luis Gómez de Liaño que es culto profesor de Ciencias, en las cuentas ofrecerá rigor.

Bustos, que a tanto enfermo salvó de grave mal, ya en la Salina tiene consulta excepcional.

Monco los troqueles de nueva fundición, ha de intentar llevarlos a la Diputación.

Y de que allí no existan badanas a elegir, Bernardo Corredera ya les sabrá curtir.

Qué al rojo como al negro, y al blanco y al azul parezcales su cargo un sueño de Stambul.

NOTAS DE SOCIEDAD

EL VALOR DE LAS PERLAS

Los collares de perlas son cada vez más codiciados, y esto significa ahora, para la dama que los puede ostentar, mucho más que nunca; pues con la guerra disminuyeron considerablemente las pesqueras de perlas, principalmente por la falta de barcos y de pescadores.

Además, no debe olvidarse que, antes de la guerra se había dado gran intensidad a la pesca de perlas y es sabido también que éstas tardan en formarse varios años.

Puede decirse que la perla y el diamante constituyen ahora la verdadera moneda internacional, puesto que, a pesar de la crisis mundial, su valor es constante.

En el aprecio de las joyas modernas no entra solamente su valor intrínseco, sino que se estima también, en justa proporción, el valor artístico. Los viejos plateros y joyeros, vulgares artífices, se han convertido en verdaderos artistas, que nada tienen que envidiar a los del Renacimiento. Sus filigranadas labores, son arte puro y delicado, que continúan en nuestro tiempo la obra de los Arfe, los Juni, los Argüello y los Martínez.

VIAJES

Han salido: Para El Ferrol, el alférez de infantaría de Marina, don Mariano Campuzano.

—Para Madrid, el joven doctor en Filosofía y Letras, don Manuel García Blanco.

—Para San Sebastián, el arquitecto don Manuel Lontan del Arco.

—Para Guisuelo, el farmacéutico don Emeterio Herrández.

—Para Guadalajara, a cuya zona ha sido destinado, el teniente que fué del regimiento de la Victoria, don Francisco Castillo de la Peña.

Han llegado: De Elgueta (Guipúzcoa), el farmacéutico don Pío Gil Núñez.

—De su dehesa Olmedilla, don Vicente Muriel, con su familia.

—De Valencia y Madrid, don Carlos Pérez Torres y su distinguida esposa.

—De Madrid, don Eladio Barrueco.

—De Ciudad Rodrigo, el secretario de este Gobierno militar, don Emilio Hernández.

ENFERMOS

Los vizcondes de Revilla tienen enfermo a su hijo mayor, niño de tres años de edad.

BAUZZO

En la iglesia parroquial de San Martín recibió ayer las aguas bautismales, la hija recién nacida de los señores de Guervós (don José).

Fué apadrinada por su abuela materna, la señora de Lafuente, y por su abuelo paterno don Luis Guervós imponiéndola el nombre de María Luisa.

VARIAS

Completamente restablecido de su enfermedad, ha salido para Rullán don Primitivo González, acompañado de su hermano don Sebastián.

—El antiguo agente de negocios don

José Piedecosas, ha trasladado su domicilio y oficinas, situadas hasta ahora en la calle de la Compañía, número 2, a la Avenida de Canals, número 1.

—En fecha próxima será pedida la mano de una encantadora y distinguida señorita, huérfana de padre y muy estimada en nuestra sociedad, para un joven y culto doctor en Medicina.

—Muy pronto comenzarán los teatros, organizados por un grupo de animosos jóvenes, y que prometen resultar muy distinguidos y brillantes.

—Nuestro querido amigo el distinguido abogado de la corte, don Fernando Guitarte, muy conocido en esta, donde pasa algunas temporadas, ha sido nombrado diputado provincial por Madrid.

—En la acreditada cervecería Torres se celebran grandes conciertos musicales, por la tarde, a las dos y media, y por la noche, a las siete, a cargo de los notables profesores don Bernardo García Bernalt y don Jacinto Rodríguez.

DE GRAN LUJO

ARTICULOS DE ESCRITORIO
VEA USTED LOS ESCAPARATES DE LA
LIBRERIA DE CUESTA
PLAZA MAYOR, 14

TEATRO DEL L'CEO

HOMENAJE A BRETON

PARA EL MONUMENTO A SU MEMORIA

Velada que para honrar la memoria del glorioso maestro compositor salmantino han organizado varios jóvenes y profesores de orquesta y que tendrá lugar el día 23 de Enero de 1924, a las seis de la tarde y a las diez de la noche, con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º Salutación, por don José Sánchez Gómez, redactor jefe de EL ADELANTO.

3.º Unas cuartillas, de don Fernando Iscar Peyra.

4.º La orquesta ejecutará la serena del glorioso maestro Breton, que se titula *En la A hambra* rogándose al público guarde el mayor silencio durante la ejecución de las obras.

Descanso de diez minutos.

5.º El sainete lírico en un acto y tres cuadros, letra de don Ricardo de la Vega, música del eminente maestro salmantino don Tomás Breton, titulada *La Verbena de la Paloma*.

Reparto: Susana, María Val; Casta, Isabel Val, Tía Antonia, Germana Val; Señorita Rita, Concha Seseña; la cantadora, Pura Sánchez; Doña Severiana, Ester Almaraz; doña Mariquita, María Calvo; Teresa, María Luisa Aguirre; Candelaria, Amalia Hernández; una chula, Angeles Vicente; Vecina 1.ª, Josefa Castro; idem 2.ª, Gloria Calvo; Portera, Pura S. Quintero.

Don Hilarión, Vicente Marcos; Julián, Rafael Córdón; don Sebastián, Angel Juanes; el tabernero, Cristóforo Morán; mozo 1.º, Antonio García; idem 2.º, Ricardo Pérez; un vecino, Felipe Barroso; un inspector, Antonio Olivera; Hortera 1.º, Antonio G. Hernández; Hortera 2.º, Antonio Valdés; Sereno, Catalino Puntu; Guardia 1.º, G. González; idem 2.º, Anselmo Santos; dependiente, Manuel Benita.

Coro general.—Señoritas María Gloria Calvo, Remedios S. Quintero, Sagrario Sánchez, Carmen Vicente, Amelia Sánchez, Vicenta Manzanque, Angeles Vicente, Amalia Hernández, Balbina Alonso, Manuela Alonso, Angela Deogracias Josefa C. Rodríguez, Pura Sánchez y María Luisa Aguirre.

Caballeros: Castor Pollo, Pablo Ceбалlos, Catalino Puntu, Francisco Ruiz, Enrique Peña, Angel Rojo, Antonio García, Fernando Peña, Antonio Valdés, Vicente Madruga, Manuel Benito, Tomás Vicente, Ricardo Pérez y Antonio Olivera.

Libramientos de Hacienda.

Los puestos al cobro para el día de hoy son los siguientes:

M. Raymundo, 95.639,09 pesetas; V. Garrido, 370,50; C. Herrero, 197,60; E. Santano, 135; J. Trigo, 144,50; M. Sureda, 90; jefe de Seguridad, 118,56; G. Paradinas, 19 pesetas y 0,74; J. del Rey, 197,50; M. Berrocal, 4.026,05.

EL INDULTO DE MATHEU Y NICOLAU

En las primeras horas de la tarde de ayer, recibimos un telefonema de nuestro corresponsal en Madrid, señor Rivera, que expusimos en el encerrado de EL ADELANTO, de la Plaza Mayor, participándonos que en el Consejo celebrado en Palacio, se había aprobado la concesión del indulto de Matheu y Nicolau.

El Adelanto publica diariamente números de seis páginas, en amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

LABOR DE CULTURA

La inauguración de las conferencias en la Casa del Pueblo.

El señor Crespo Salazar, habla del odio a la inteligencia.

ACOTACION PRELIMINAR

Es el señor Crespo Salazar, uno de los prestigios universitarios más sólidos y documentados. Es el conferenciante doctrinal, atencioso y sugestivo que siempre lleva a la tribuna problemas vivos y enjundiosos que son carne de su espíritu, un espíritu cultivado e inquieto, revelador de un constante y vasto estudio.

El señor Crespo Salazar, es un orador de cátedra. No tiene la arrogancia del orador de mitín, ni el alfilerillo teatral del discursador político. Cuando habla, vibra su voz, que es voz de cerebro y del corazón. A veces, parece que el cuerpo se fatiga, y es cuando, precisamente, la luz de la inteligencia es más luminosa. Es más fuerte la razón y la inteligencia en el señor Crespo Salazar, que la fuerza corporal.

El docto catedrático, fastiga, arremete contra los falsos valores, y pone por encima de todo, la verdad. A flor de sus labios pone siempre el nombre de su maestro más estimado: don Francisco Giner. Y ante el recuerdo de aquel hombre, quiere el señor Crespo Salazar hacer resaltar, en este páramo, la voz de la inteligencia, que es la de la justicia y siendo de justicia, es de libertad.

La conferencia del señor Crespo Salazar, fué un canto bizarro a la cultura, una defensa ardorosa de la ciencia, una voz heroica que proclamaba el reinado de la inteligencia sobre todas las demás cosas.

Al cabo de una hora terminó su bello discurso, rico de léxico y pleno de ideas, de las que se desprendieron no pocas enseñanzas.

El salón de la Casa del Pueblo se llenó de público. Obreros, catedráticos, estudiantes, comerciantes, etcétera. Presidió el Sr. Unamuno, con los señores de la directiva del Grupo Cultural Obrero.

PALABRAS DE UNAMUNO

El señor Unamuno, al abrir la sesión, dijo: Señores y amigos y compañeros: Con esta conferencia se va a inaugurar el curso de este año. Ya llevamos varios, y como en otros, yo seré el encargado de cerrarle.

Lo importante en estas conferencias, aparte de lo que se diga, es el acto de presencia y de convivencia que al venir aquí se hace. Mas que obreros manuales, son otros los que a estas conferencias acuden, sen gentes de fuera de este organismo. Y es que esta casa se considera como el hogar de todos.

Acaso las palabras de más valor y de más calor que yo haya dicho, las he pronunciado aquí, en esta casa que considero mía, más mía que la propia Universidad.

En la lista de conferenciantes de este año hay algún nombre nuevo, pocos. Somos casi los mismos de otros años. Lo lamentable no es esto; no es lo importante la renovación de los hombres, sino que todos procuremos venir renovados. Y menos importante es que vengan hombres oscuros y modestos. Los que son hombres, no son ni modestos ni oscuros.

Espero que de esta serie de conferencias saldrá alguna novedad. Yo cerraré el curso. Pero hasta que esto llegue, ¡Dios sabe los días, los años y hasta los siglos que habrán podido pasar por la vida española! (Grandes aplausos.)

EL SEÑOR CRESPO SALAZAR

Al ocupar la tribuna, es recibido con una ovación. El orador, dijo, sobre poco más o menos, lo siguiente:

Cábeame la honra de inaugurar esta noche el cursillo de conferencias organizado por el Grupo Cultural de esta Casa del Pueblo, y con ello viva satisfacción al dirigirme, una vez más, a la clase trabajadora, que merece mi más profundo respeto y cariño, porque comprendo la indigen-



cia moral y material en que frecuentemente se desenvuelve su vida.

No soy positivista, ni creo que estas conferencias os sean del todo inútiles o despreciables; siempre es ocasión de aprender algo, y si, al final del cursillo, alguna idea germínó en vuestro cerebro, floreció en vuestro corazón y maduró en vuestra alma, fuera ventura la vuestra y contento el mío, si ello había contribuido a que la clase proletaria recobrase conciencia de la alta misión histórica que le está encomendada.

Quiero hablaros de *La superstición vitalista y su odio a la inteligencia*; de ese odio que ha existido siempre al pensamiento, unas veces latente y como a la expectativa, y otras en forma de virulencia explosiva, al par que rabiosa al comprender su importancia.

Contrasta con ello vuestra actitud de devoción y deseo de saber qué he observado, prueba invocada de exquisita disposición, toda vez que el deseo de saber vale muchísimo más que el simple saber a secas, que con frecuencia no sabe para qué sabe.

Cuando los pueblos y los individuos pierden la fe en sí mismos, la fe en su porvenir y libertad, vuelven los ojos, como los viejos, a sus creencias infantiles y supersticiones consoladoras. Las gentes, entonces, no buscan conocimientos, sino dulces mentiras, olvido y consuelo, a sus dolores. Estas épocas coinciden siempre con la crisis del pensamiento y de la libertad. Y una época de senilidad espiritual es la que está pasando casi todo el mundo en el presente momento histórico. Casi todo el mundo, digo, porque hay por fortuna excepciones: Inglaterra, patria de todo hombre de emoción liberal, y verdadera isla de la Utopía para todos aquellos que no se contentan con señalar la suya al calor de la almohada, parece llamada a realizar, al igual que en otras ocasiones históricas, su misión providencial de salvar la inteligencia y libertad de este naufragio, más fingido que real, que nos amenaza.

Extiéndese a continuación el señor Crespo Salazar en unas interesantes apreciaciones acerca del triunfo electoral alcanzado en Inglaterra por el *Labour Party*; hecho que repercutirá seguramente en las futuras orientaciones de la política europea continental y quizá hasta en la mundial.

Enfrente de su tesis, afirma que el pecado original o fruto prohibido reside en la soberbia científica; el intelectual, por autonomasia, es el diablo, el soberbio, que quiso ser Dios y redimirse a sí mismo.

Se dice que «el diablo sabe más por viejo que por diablo», pero los ingleses afirman que «el diablo es un borrico» (un «pobre diablo», como decimos nosotros), y el diablo es un borrico porque da la cara e ignora las artes de la suprema maldad, que viste decente y se disfraza de buena persona. Es el diablo de etiqueta quien juzga a los hombres. El pobre diablo intelectual, por el contrario, no suele transigir, ni jamás se justificará por su éxito.

Prometeo es otro caracterizado intelectual que, por querer robar la ciencia a los dioses, fué encadenado.

El dolor de Prometeo resume la tragedia intelectual: «quien añade ciencia añade dolor», pero se olvidó decir que también todo dolor añade ciencia, y si la esencia de la vida es el dolor, la ciencia es el destino trágico de la vida.

Prometeo fué desencadenado por Sócrates, el maestro de la ironía, como se sabe, el gran mayéutico o partero de las ideas, el maravilloso brujo revelador de los conceptos puros, el padre de la moral y el antiutilista que, despreciando la salvación en la fuga que le prepararon sus amigos, bebió la cicuta para atestiguar, como un mártir, que las leyes absolutas de la razón o de los dioses, están por encima de las leyes de la ciudad o de los hombres.

Y Sócrates, al sacrificar su vida, afirmó la realidad moral de los valores culturales, y lo trágico y lo cómico, el sentido heroico de la vida, la ironía y el humorismo, el asco y el desdén trascendentes, dieron sentido a un mundo nuevo del espíritu.

El romano, a diferencia del griego, no fué artista ni filósofo, sino jurista y militar; organizó jurídicamente la vida y estableció la ortodoxia social. Durante largas épocas los intelectuales en Roma, fueron considerados como una verdadera calamidad pública.

Después de la Edad Media—época en que la Escolástica realizó el mayor esfuerzo para cristianizar a Aristóteles, crear la teología y legitimar el imperio político de la clerecía—Descartes, padre de la filosofía moderna, representa el satanismo científico de la época («el diablillo de Descartes»). La lquisición se dirigió principalmente contra el diabolismo intelectual, y toda superioridad de pensamiento o de espíritu se achacaba a las artes del demonio. Así se perseguía la inteligencia.

La revolución francesa, el sentido dionisiaco del romanticismo y el movimiento científico del pasado siglo, apenas si ejercieron influencia en nuestro país, y la poca que ejercieron fué a ultranza.

Bien pronto la reacción asomó la oreja con el pragmatismo, que encarna el sentido vital; la verdad no se estimó como un valor lógico, sino biológico, práctico y utilitario. Surgió la menura vital; santo y seña de los ideólogos o enemigos del pensamiento. Despertóse también la superstición de la acción, oponiéndola al pensamiento, y así logró glorificarse la mediocridad, la limitación y la virtud activa demagógica y parasitaria.

Este vitalismo—este americanismo y judaísmo, todo en una pieza—desconoce que a la razón sólo se la puede combatir con argumentos racionales, que el sentido vital se reduce, en fin de cuentas, al sentido económico, y que, sin inteligencia, no hay ni puede haber pudor en nuestros procedimientos. Aparte de que oponer la razón a la vida, como pretende el vitalismo, es un absurdo: la razón es lo más vital del mundo, y todos los reformadores que quieren mejorar la vida por la razón, quieren—¡quién lo duda!—la vida, una vida superior a la actual, por supuesto. Este es el verdadero vitalismo, que no el otro, el conservador.

También el bolchevismo ha sacrificado lo cultural a lo vital.

Hoy, no sólo se odia la ciencia, se la desprecia y hasta hay quien se envaneca de su ignorancia como de un título de honor. Toda la ramplonería ultra, todo el ruralismo aldeano, se ha desbocado contra la inteligencia, y hasta la palabra «intelectual» se pronuncia con aire de lástima.

El trabajo intelectual, cada vez más penoso, es menos retribuido; el proletariado intelectual, aumenta; el éxito de la inteligencia en la vida, es cada día más incierto; la estimación social retribuye mejor la función de un policía que la de un maestro de escuela; la enseñanza superior se encarece y los honorarios del profesorado son tan mezquinos que, en breve, sólo los ricos, es decir, los conservadores, monopolizarán la enseñanza y tendrán el porvenir en sus manos. Los intelectuales alemanes, bien se ve, se mueren de hambre, frío y miseria...

Y todo este vitalismo moderno, que desdeña la razón y desprecia el pensamiento, anda por ahí propagando la buena nueva de que la libertad, que es la dignidad, ya no se gasta y está pasada de moda.

Hora es de dar la voz de alerta. El socialismo, que aspira a liberar a todos los trabajadores no puede excluir a los trabajadores intelectuales, y si intelectuales hubo y hay que se ponen servilmente al servicio de una causa político-económica y nacionalista, desplazando la legalidad del mundo físico a la ortodoxia social, ¡fuera con ellos! Que se deslinden los campos, haciendo la debida distinción entre esos intelectuales de camama, monederos falsos de la ciencia, que carecen de las más elementales exigencias de la honradez

de pensarlo, y aquellos otros intelectuales auténticos, que conocen la probidad científica, se apasionan por las ideas y hasta sufren por ellas, y que no se asustan ni tienen miedo a la verdad.

Sólo por la cultura se salvan los pueblos, y sólo por la cultura, la clase obrera podrá recobrar con ciencia de sí, que es voluntad y voluntad y poder, producción y estimación económico-social.

(Grandes y prolongados aplausos. El Sr. Crespo Salazar fué muy felicitado por su bello discurso).

NOTAS MILITARES

Se han incorporado del permiso que disfrutaba en Bilbao, Amurrio y Cáceres, los alféreces don Modesto Aldama y don Bernardo Pérez.

—Ha marchado a incorporarse a la Zona de Guadalajara, el teniente don Francisco Castillo.

Se ha interesado por el capitán general de la región, se nombre el capitán que ha de asistir al curso de tiro contra aviones, en el aeródromo de los Alzáres, en Cartagena, dispuesto por Real orden en el *Diario Oficial*.

SUCESOS PROVINCIALES

Apisonadora que cae al río.

En Ciudad Rodrigo ocurrió ayer, por la mañana, un desagradable accidente, que pudo haber traído fatales consecuencias.

Desde hace unos días, se hallaba trabajando en la carretera de Guadalajara a Ciudad Rodrigo, la máquina apisonadora de Obras públicas, marcada con el número 3, destinada a la reparación de dicha carretera. Guiaba la apisonadora el maquinista Feliciano Calvo, llevando como fogonero a Remigio Pacheco (a) *Vedruines*.

Al pasar por el puente de Valdecarros, sin duda por una falsa maniobra, la máquina se precipitó sobre el pretil de dicho puente, rompiendo la barandilla y cayendo al río.

Los ocupantes, al darse cuenta del peligro que corría y notar que no podían detener la marcha de la apisonadora, se arrojaron de ella, librándose de una muerte casi segura.

No obstante, sufrieron algunas heridas y contusiones, de las que fueron curados con toda urgencia en Ciudad-Rodrigo. Su estado es satisfactorio.

Para el lugar del suceso salió ayer tarde el jefe de Obras públicas, señor Oliver, con objeto de informar se detenidamente del origen del accidente, para dar cuenta de ello a la Dirección general.

Celebraremos que los lesionados se restablezcan lo más pronto posible.

Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Salamanca.

IMPORTANTE

Los señores propietarios que hubiesen dejado transcurrir inadvertidamente el plazo concedido por el Directorio militar para el reintegro de los recibos de alquiler, pueden pasar por la Secretaría de la Cámara, Arroyo del Carmen, 15, hasta el día 25 del corriente mes lo que, en interés de los mismos, se pone en su conocimiento.

Salamanca, 19 de Enero de 1924.—El vicesecretario, *Ricardo Sánchez*.

Pastos.—Se arriendan en la dehesa de Garcinigo (Barbalos) para ganado lanar, hasta el 15 de Abril. En la misma informaran. 8-5

Venta de casas.—Se venden las casas señaladas con el número 18 de la plazuela de San Cristóbal y número 4 de la calle de la Cárcel Nueva. Informarán, librería de Núñez, Rúa, 25. 10-3

Huéspedes.—En casa formal, se desean huéspedes estables. Buen trato. Meléndez, 18, primero, izquierda.

Se vende el auto-camión

de Ramos del Manzano, marca RIKER, a toda prueba, por no poderlo atender. Para tratar, calle de Arriba, número 8. 15-12

Arriendo.—Se arrienda en Ledesma, por uno o más años, la Aceña denominada de «Cebranes», con maquinaria, panificadora, hornos, casa y terreno para suelta. Dista de esta villa un kilómetro, en la carretera de Fermoselle. Para informes, con D.ª Francisca Casado y D. Belisario Encinas. 8-5

LOS ACUMULADORES
Exide
SON LOS MEJORES

Exclusiva para las provincias de Salamanca y Zamora:

Moneo Hijo



Teatro Bretón

a cargo de la prestigiosa y activa

Empresa Méndez

HOY, SABADO
A LAS SEIS Y MEDIA
Y
A LAS DIEZ

Brillantisima inauguración.
Selección extraordinaria.



Los dos sargentos franceses.

Película monumental, recientemente editada a todo lujo, según la genial obra de D'Aubigny, que ha conquistado inmarcesibles triunfos en todos los escenarios del mundo. Magistral producción en

OCHO PARTES

considerada universalmente como el galardón definitivo de la cinematografía.

Butaca, 0,75. General, 0,25.

Junta general del Colegio Farmacéutico.

Importantes acuerdos.

Ayer, a las once de la mañana, celebró junta general el Colegio de Farmacéuticos de esta provincia, asistiendo los señores don Pedro Sánchez Bustos, don Francisco López, don Domingo Delgado, don Federico Hoyos, don Demetrio Mateos, don Fernando Pérez Miguel, don Francisco Sequeros, don Amador González, don Ernesto Miguel, don Manuel Recio, don Alfredo Martín, don Quirino P. Paradinas, don José Herrero, don Aurelio Estades, don M. Bausua, don Eustaquio Marcos, don Gaspar Escudero.

Don José García Martín, don Félix González, don Adolf Tapia, don José Bullón, don Gonzalo Hernández, don Julián Rodríguez, don Raimundo García Barbiomé, don Arturo Delgado, don Felipe López Andrés, don Nicolás Gutiérrez, don Santiago Fonseca, don Santiago Ramos, don José Tapia, don José Tolledo, don Angel Sánchez, don Manuel García Sánchez, don Angel Martín, don Joaquín García Mayor.

Estuvieron representados los señores don Inocencio M. Sánchez, don Antonio Villar, don Felipe Dorado, don Antonio Rodríguez, don Joaquín Delgado, don José Fesadillo, don Antonio S. Villares, don Vicente Barbero, don Adrián Vasconcellos, don Angel González, don Castor Gómez, don Hilodoro Zunegui, don Francisco Lorenz, don Francisco Baré, don Der o Veli sco, don Maximiliano Martín, don Pedro de la Peña y del Río, don Antonio Vilar Varela, don Manuel Tolledo, don José Antonio Díaz, don Virgilio H. Calvo, don Juan Franco Antiguada, don José Bernal, don Manuel Sánchez, don Isidro Zatarain, don José Galván y don Filiberto Sánchez Benito.

La Junta de gobierno.

Leí la acta anterior, así como a memoria, fueron aprobadas, y se acordó un voto de gracias para el señor inspector provincial de Sanidad, don Gonzalo García Rodríguez, para el señor subdelegado de Farmacia, don Federico Hoyos, por el celo demostrado en el cumplimiento de su cometido, no arredrándoles la significación y altura de los factores de la ley de Sanidad y creencias de Farmacia.

La Junta de gobierno que por mo-

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE

SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCHES.

Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales. Proprietario: GREGORIO BARRAGAN

RESTAURANT PASAJE

Visita los grandes almacenes modernos de Mercadería, Paquetería y Bisutería, de SIRO GAY instalados en la calle Prior, 3, principal. VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR

¡AGRICULTORES!

NITRATO DE CAL
y
NITRATO DE SOSA

Indispensables para todos los cultivos de primavera.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Solicitar éstos y formas de empleo.

HIJOS DE MIRAT
SALAMANCA

tivos de delicadeza tenía presentada la dimisión, fue reelegida por unanimidad, acordándose telegrafiar al presidente del Directorio, felicitándole y adhiriéndose a las peticiones que le tiene formuladas la Unión Farmacéutica Nacional.

Después de otros asuntos de interés para la clase y entre el mayor entusiasmo, se levantó la sesión, naciéndose votos por la prosperidad del colegio, cuya junta de gobierno quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Pedro Sánchez Bustos; vocal primero, don Manuel García Sánchez; ídem segundo, don Joaquín Martínez; ídem tercero, don Blasuar Guevara; tesorero, don Domingo Delgado; contador, don Francisco López y secretario, don José Bullón B. zo.

La sesión terminó a las dos de la tarde.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

ANUNCIO

No habiendo concurrido número suficiente de impositores para celebrar sesión, el día 13 de los corrientes, ésta se celebrará el día 20 del actual, a las once de la mañana, con el número de impositores que concurran para dar cuenta de las operaciones verificadas el año 1923, y elección del Consejo de administración, en la parte correspondiente.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, rogando la asistencia de todos los señores impositores. Salamanca, 15 de Enero de 1924.—El administrador, *José Vila*.

LA VIDA EN BEJAR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

NUEVO AYUNTAMIENTO

Acaban de celebrarse esta noche dos sesiones extraordinarias y públicas en el salón del Ayuntamiento, presididas por el señor delegado gubernativo, don Balbino Vázquez Castellanos.

Dijo este señor: que de orden del excelentísimo señor Gobernador de la provincia, cesaba el actual Ayuntamiento por otro que había nombrado, con los señores siguientes:

Don Rufino Agero Brochín, don Ramón Rodríguez Gómez, don Evaristo Martín López, don Jerónimo Gómez-Rodulfo López, don Nicolás Sánchez Rodríguez, don Gerónimo Olleros Gómez, don Juan Bueno Díaz, don Patricio Atienza Agero, don José López Manzanares, don Sebastián Martín, don Alejandro Lozano Agero, don Esteban Tapia Téllez, don Joaquín Cantón, don Emilio Pérez Galindo, don Julián Corrales, don Manuel González y don Rafael Calzada.

El señor delegado manifestó que estaba dispuesto a que se lleven a la práctica la ejecución de cuatro proyectos, que se relacionan con la salud e higiene de esta población, que son: la traída de aguas; la modificación del alcantarillado; la construcción de un matadero y la de un mercado de abastos. Que para reali-

zarlo no duda que el Ayuntamiento nombrado procurará ayudarle, porque está convencido que son aquí de absoluta necesidad.

Se procedió por el nuevo Ayuntamiento a la elección de alcalde presidente, resultando elegido por once votos don Rufino Agero, habiendo obtenido don Nicolás Sánchez, seis votos. El señor Delegado dió posesión al señor Alcalde, y después de felicitar al nuevo Ayuntamiento, se retiró del salón, siendo acompañado hasta su salida por los señores concejales.

Después volvieron a ocupar sus puestos y se procedió a la elección de los cargos de primero, segundo y tercero alcalde, y del regidor síndico, en la forma siguiente:

Primer teniente alcalde: Don Ramón Rodríguez Gómez, diez votos, don Jerónimo Gómez Rodulfo, seis, don Evaristo Martín, uno.

Segundo teniente alcalde: Don Evaristo Martín, trece votos; don Emilio Pérez Galindo, cuatro.

Tercer teniente alcalde: Don Jerónimo Gómez Rodulfo López, catorce votos; don José López Manzanares, tres.

Regidor síndico: Don Nicolás Sánchez Rodríguez, catorce votos; don Jerónimo Olleros, tres.

Una vez que les fueron entregados los bastones, el señor alcalde manifestó que las sesiones se celebrarían los martes, a las seis de la tarde.

La asistencia a estas sesiones ha sido presenciada por escaso público pues la mayoría de la población no sabía que se iban a celebrar.

F. Antiguada.

Bejar, 17 de Enero de 1924.

VIDA DEPORTIVA

Esta noche saldrán para Zamora los jugadores del primer equipo de la Unión Deportiva Española, que jugarán mañana el partido de campeonato con los del Cultural Deportivo Zamorano.

El encuentro promete ser reñidísimo y ha despertado tanto interés, que son muchas las personas que piensan acompañar a los futbolistas.

Mañana, en el tren de las diez, saldrá para Zamora otra nueva expedición de aficionados, para presenciar el partido.

De él daremos cuenta detallada a nuestros lectores.

LOS TEATROS

LICEO.—Con mucho éxito fué representada anoche la conocida comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, *La pluma verde*, que tuvo una interpretación excelente por parte de toda la compañía.

El público fué muy numeroso y salió muy satisfecho del espectáculo.

Para hoy, *El director es un hacha*.

MODERNO.—Ayer se estrenaron los capítulos primero y segundo de la sensacional película *El filibustero social*, interesantísima serie de aventuras, impresionada a todo lujo y por estupendos artistas de la pantalla.

El tesoro escondido y *El alido secreto* son los títulos de estos capítulos, que gustaron mucho.

Hoy se proyectarán los dos siguientes.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Una nota oficiosa sobre los indultos concedidos por el Rey.

El Directorio se reunió anoche, y en la Presidencia se facilitaron varios importantes decretos.

Uno se refiere a las atribuciones del Supremo al juzgar a los ministros en los hechos delictivos que cometan.

NOTICIAS DE MADRID

En la Presidencia facilitan varios importantes decretos.

Madrid.—En el despacho de información de la Presidencia facilitaron esta tarde los siguientes importantes decretos.

De la Presidencia.

Extendiendo la competencia del Tribunal Supremo en pleno al conocimiento de actos delictivos a que se refiere la ley de 11 de Mayo de 1819, cometidos por ministros de la Corona.

Atribuyendo al tribunal Supremo, en pleno, la competencia que concede la ley de 5 de Abril de 1904.

Atribuyendo al Senado para que entienda en las infracciones cometidas por los ministros de la Corona en el ejercicio de su ministerio.

Creando la oficina de asuntos de Marruecos, encargada de auxiliar al presidente en el estudio y tramitación de todos los asuntos que como tal corresponda resolver al Gobierno.

Reformando lo preceptuado en cuanto se refiere a la dependencia del alto comisario y sus atribuciones.

De Guerra.

Reformando la ley de 8 de Julio de 1921 respecto a las anualidades que han de acreditar los oficiales subalternos del cuerpo de inválidos, en el sentido de que no podrán percibir más que cinco anualidades.

Gubernación.

Modificando los arts. 4.º, 6.º, 12 y 13 del Decreto del 17 de Abril de 1919.

Declarando jubilado por imposibilidad física, al comisario de Policía de primera, don Juan Huerta Urrutia, de Madrid, y a don José Coll, de Guadalajara.

Admitiendo la dimisión del alto funcionario del cuerpo de Vigilancia, don Rafael Martínez Soto, nombrando para sustituirle a don Valeriano del Valle, coronel de la Guardia civil.

Promoviendo al cargo de jefe central de Telégrafos, a don Aniceto García.

Hacienda.

Sobre el pago de la contribución industrial e impuesto de utilidades.

Deponiendo del cargo de pagador del Ministerio de la Guerra a don Manuel Martínez, intendente del Ejército, y nombrando para sustituirle a don Juan Romero Abarca.

De Instrucción pública.

Nombrando director del Instituto Geográfico y Estadístico a don Luis Ubillo, ingeniero geógrafo.

Dice el Presidente.

Madrid.—A las seis de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Manifestó a los periodistas que había recibido en su despacho del Ministerio de la Guerra varias visitas, entre ellas una comisión de agricultores gallegos, para hablarle del pago de los foros, y otra de subalternos del Estado, para pedirle la incorporación a las plantillas de los funcionarios de esta categoría.

Añadió que se facilitaría una nota oficiosa referente a los indultos.

La nota oficiosa de los indultos.

Madrid.—Efectivamente, a las siete de la tarde, facilitaron en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

El Directorio, después de haber estudiado detenidamente las causas en las que se había aplicado la pena capital, acordó aconsejar a Su Majestad el Rey para que ejerza la gracia del indulto a José García Pujol, condenado por la Audiencia de Lérida; José San Martín, por la de Ciudad Real; Fermín Marco Ortega, por la de Guadalajara; Melquíades Iglesias Lozano y Petra Redondo, por la de León; Pedro Mateu Cusidó y Luis Nicolau, por la de Madrid.

El Directorio, al proponer a Su Majestad el indulto de estos reos, y muy principalmente el de Nicolau, ha tenido en cuenta la condición puesta por el Gobierno alemán, al conceder la extradición de Nicolau, de que no recayera sobre él la pena de muerte.

Admitiendo que no fuese esta petición obligatoria, tenía un carácter moral, y a la que el Directorio no debía faltar no obstante entender que el asesinato del señor Dato, por el elevado puesto que ejercía y su significación política, merece el castigo de los Altos Tribunales.

Respecto a Antonio Martínez (alias Rabazo, condenado por la Audiencia de Sevilla, y a Juan de Dios Uraido, condenado por la de Jaén, por

el delito de asesinato, acompañado de unas circunstancias abominables, el Directorio ha creído oportuno no aconsejar al Rey el ejercicio de la regia prerrogativa.»

Reunión del Directorio.—Dios Vallapinos.

Madrid.—El Directorio permaneció reunido dos horas.

A las nueve menos cuarto terminó la reunión, diciendo el general Vallapinos, a la salida, lo siguiente:

—En la reunión que hemos celebrado se han aprobado diversos expedientes de Marina. Después nos hemos ocupado de la combinación militar que se promoverá con motivo del pase a la reserva del general Muñoz Cobos.

Visitando al presidente.

Madrid.—El general Primo de Rivera recibió en su despacho del Ministerio de la Guerra, la visita del conde de los Alpes y el marqués de la Vega Inclán.

Una inspección de Marina.

Madrid.—El *Diario Oficial* de Marina publica un decreto haciendo extensivo a los suboficiales y sargentos de la Armada el suplemento de haber que venían percibiendo los suboficiales y sargentos del Ejército.

La revolución de Méjico.

Madrid.—En la legación de Méjico han desmentido la noticia de que el Gobierno de Washington haya ofrecido al Gobierno de Méjico reorganizar la Policía con elementos de la policía de los Estados Unidos.

Los rebeldes han desalojado Maucan, refugiándose en Tepeska, siendo perseguidos por los leales que manda el general Uralbajo, obligándolos a huir.

El resto de la nación se encuentra muy pacificada y bajo el mando del Gobierno.

Declaraciones del general Primo de Rivera.

Madrid.—Un redactor-corresponsal del periódico londinense *The Daily Express*, ha celebrado una conversación con el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, acerca de la labor realizada y de los proyectos que prepara para el año de 1924.

—¿Cuál es de los resultados logrados, el que más le ha satisfecho?

—La unidad de parecer con que la opinión pública acogió el movimiento del 13 de Septiembre.

—¿Y cuáles son sus esperanzas para el año 1924?

—Llegar a la solución del problema de Marruecos.

—¿Qué opinión le merece a usted la situación, que parece inminente, en Inglaterra?

—No tengo bases para poder juzgar la política inglesa; pero si, como muchos dicen, el Gobierno ha de recaer sobre los laboristas, creo que éstos han de orientar su política en el sentido de proporcionar a su país las garantías suficientes de un mantenimiento absoluto del orden público.

Entre las declaraciones más importantes que hizo, una de ellas fue la siguiente:

El Ejército, consciente del cumplimiento de su deber, se creyó obligado de salvar a su patria del caos en que yacía.

Terminó diciendo:

—Aprovecho esta ocasión para enviar, por medio del *The Daily Express*, un saludo cordial al pueblo inglés, al que deseo vea libre de

las agitaciones que la guerra europea trajo como consecuencia.

El Directorio tiene buena voluntad.

Madrid.—Al salir de la presidencia del Directorio militar el general Primo de Rivera, los periodistas se acercaron a él y le dijeron que el día había sido muy pródigo y movido de noticias.

El presidente les contestó diciendo a qué se referían, y los periodistas le manifestaron que a los decretos que habían sido facilitados en la Presidencia durante toda la tarde.

Entonces el general Primo de Rivera les contestó:

—Si; nosotros trabajamos todo lo que podemos, y si no damos más, por lo menos buena voluntad no nos falta para trabajar por la restauración de España.

Al despedirse, les indicó que sería posible que hoy no se reuniera en sesión el Directorio, como lo venía efectuando todos los días.

El proyecto de organización municipal.

Madrid.—Se afirma que dentro de breves días el director de administración local, señor Calvo Sotelo, entregará al Gobierno su proyecto relativo a la organización municipal.

Declaraciones de la madre de Mateu sobre el indulto de su hijo.

Madrid.—Los periodistas le interrogaron a la madre de Mateu por el indulto de éste, y la pobre mujer no quiso hablar una sola palabra sobre el indulto.

Ni siquiera ha hablado de este asunto con el señor Cid, abogado defensor de su hijo.

No obstante, se sabe que desconfiaba completamente de alcanzarle, hasta cuando comenzó a tener esperanzas, después del fallo del Tribu-

nal Supremo, que vino a Madrid, y aun entonces, no obstante esas esperanzas, desconfiaba de tener el ejercicio de la regia prerrogativa.

Ayer almorzó con el abogado señor Cid, y éste, aprovechando un momento, le manifestó a la madre de Mateu que por el Consejo del Directorio había sido propuesto al Rey la concesión del indulto.

Ella recibió esta nueva con bastante desconfianza; pero ante la seguridad que la daba el abogado, acogió la noticia como cierta, sufriendo una gran emoción.

Cuando reaccionó, se apoderó de ella una intensa alegría.

El señor Cid se ofreció a acompañarla a la cárcel para ver a Mateu y darle la noticia del indulto, pero no obstante haber ido a ella, no lograron verle.

Parece ser que hoy, muy temprano, volverá a la cárcel a transmitirle la grata noticia.

Esta tarde ha visto a su hijo Alberto, que también se encuentra encarcelado a resultas de un proceso que se le sigue.

Las minas del Rif.—Buen balanceo.

Madrid.—Las minas del Rif han cerrado el ejercicio económico de 1923 con un excelente balanceo.

Según éste se exportaron 354.555 toneladas, teniendo pedidas y en depósito unas 275.000.

Además se anuncia para muy pronto una notable demanda germana, por ser Alemania la principal consumidora.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana.

Imprenta y librería de Núñez
SALAMANCA

Grandes almacenes

de maderas del reino y extranjeras. Carbones minerales, de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, números 10 y 12. Salamanca.

CAFE RESTAURANT

NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.

GRAN FORNOS

:: CAFE - RESTAURANT ::

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.
TELEFONO NUM. 33.



La anemia

es la precursora de la tuberculosis.

En la edad florida se opera una transformación fisiológica en el organismo de la jovencita que va a ser mujer. En tal período peligroso, es cuando deben tomar un poderoso regenerador que corrija los desarreglos, estimule el apetito, dé fuerzas, ayude al desarrollo e inicie una vida exuberante y placida.

Médicos de renombre prescriben como el más eficaz de los reconstituyentes al

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

TEATRO LICEO — HOY, SABADO

COMPANIA COMICA DE RAMIREZ

EN CUANTO VEA ESTE ANUNCIO

APRESURESE a tomar su localidad para la preciosa comedia de Reparaz y Montenegro,

EL DIRECTOR ES UN HACHA

El éxito teatral más grande de la temporada y la más genial creación de Ramirez.

Mañana, domingo, otro estreno, **CANDIDO TENORIO**

El lunes, despedida de la compañía y beneficio del primer actor **RAFAEL RAMIREZ**

El martes, 22, comienzo de la cine novela en seis tomos **VIDOGO** — La mejor producción del siglo.

Los vapores "Cabo Espartel", "Florinda", "Cabo Ortegual", "Satrústegui" y "Segundo", han transportado la nueva expedición de **201 automóviles**

Buick

Modelo 1924, con freno en las cuatro ruedas.

La primera expedición de estos mismos barcos se vendió en menos de dos meses. Prueba indiscutible de que el público ha reconocido la superioridad de estos coches sobre todos sus similares en las dos características principales:

Calidad y precio.

Agente en Salamanca y su provincia:

MONEO HIJO

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

Se ha firmado el convenio postal entre Portugal y España

Un decreto acerca de la responsabilidad ministerial

Madrid, 19 (3 madrugada).
El Rey a Moratalla.—Los que le acompañan.

Madrid.—A las ocho y media de la noche marchó D. Alfonso en el expreso de Andalucía a Moratalla, con objeto de pasar cazando unos días.

Acompañan al Rey el mayordomo mayor de Palacio, señor marqués de la Torreclilla, y el conde de Maceda.

El marqués de Viana marchó en el mismo tren con los aristócratas que han sido invitados, incluso con las personalidades francesas que habían venido a Madrid para asistir a la boda de su hija.

Al Monarca se le tributó una cariñosa despedida por las autoridades y el elemento palatino.

Sesión plenaria del Consejo Supremo de Guerra.

Madrid.—En la reunión plenaria del Consejo Supremo de Guerra, que se ha celebrado, se resolvieron los expedientes de ascensos del capitán don Juan Mendoza y de los tenientes Luis Boyero, Enrique Canals y Horacio Pascual.

Este tiene dos propuestas. También se han concedido cruces de San Fernando a varios oficiales del Ejército y la Armada.

Por último, el Consejo Supremo de Guerra, despachó favorablemente algunos expedientes de pensión.

Se ha hecho el señalamiento del trabajo del Consejo Supremo de Guerra, para la próxima semana.

Lunes: Reunión de la sala de este alto Tribunal de justicia, para ver y fallar la causa instruida contra Manuel Maestro y otros. Todos los pro-

cesados están acusados por el delito de hurto.

Los Reyes visitan el hospital de Carabanchel.

Madrid.—En las primeras horas de la tarde los Reyes estuvieron en el hospital militar de Carabanchel.

Les recibió el general Jordana, que había llegado con objeto de visitar a su hermano, el aviador que resultó herido en el accidente ocurrido en el aeródromo de Cuatro Vientos.

También recibieron a los Reyes el director del hospital y otras personalidades.

Los Monarcas visitaron a los capitanes Sanz Pieto y Gómez Souza, heridos en el accidente de ayer.

Después la Reina visitó los pabellones que ocupan los soldados heridos de África, interesándose cariñosamente por su salud.

Los estrenos.

Madrid.—En el teatro de la Comedia se ha estrenado anoche una comedia adaptada del francés por Antonio Paso y Mata, titulada *Su desconsolada esposa*.

La obra obtuvo un éxito.

También tuvo éxito en el teatro Español el drama traducido y arreglado en español por Martínez Sierra, titulado *Martirio*.

En Apolo se estrenó *La leyenda del beso*, de Reollo y Paso, música del maestro Soutullo.

En la Zarzuela, la compañía venida de Barcelona debutó con la obra *Doña Francisquita*, siendo muy aplaudidos sus intérpretes.

El Instituto de Reformas Sociales. Madrid.—Ayer se reunió el pleno

del Instituto de Reformas Sociales, que durante tres días consecutivos había estado ocupándose del problema del contrato de trabajo.

Hubo disparidad de criterios entre los elementos obreros y el resto del pleno, por el concepto inhabilidad e ineptitud que figura como uno de los puntos capitales de la materia examinada.

Tratóse de si el obrero, por efecto de contrataciones posteriores, podía quedar inhábil o inepto en los casos de accidente.

En votación nominal prevaleció el texto del proyecto, pero con la aclaración que acabamos de apuntar respecto a ambos conceptos.

Discutióse sobre la falta de materia o energía precisa en ciertas instalaciones, así como de la suspensión temporal del contrato por huelgas parciales.

La «Gaceta» de hoy.

Madrid. La *Gaceta* publica hoy, entre otras disposiciones, un decreto acerca de la responsabilidad ministerial exigida por el tribunal superior, constituido en sala de justicia, o admitiéndose en estos casos el recurso a que ha lugar.

El oficial mayor del Senado remitirá a dicha sala todas las dudas y cargos que pueda reunir, quedando en vigor a este efecto la ley de 5 de Abril de 1904, como asimismo el reglamento del 25 de Septiembre del mismo año.

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

Zona oriental.—Por la escuadrilla de aviación han sido hoy reconocidas las posiciones de Icherat, Uad, Akum y Maiza, donde se hallaban concentraciones enemigas, que fue-

ron hostilizadas desde Ain-Fora hasta Richa.

Zona occidental.—Apenas el tiempo lo ha permitido, la aviación ha bombardeado los poblados inmediatos a la posición de Axgod, para castigar la agresión a dicha posición.

Arrollado por el tren.

Oviedo.—En las inmediaciones del campo de fútbol se arrojó al paso del tren, el peón caminero Juan Boves.

Trasladado a la Casa de Socorro, falleció al ingresar en este benéfico establecimiento.

Defendiendo la capitalidad.

Murcia.—El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria para defender la capitalidad de la región.

Presidió el alcalde, señor Fernández Velasco, que pronunció un discurso, en el cual dijo que, si era necesario, se recurriría al bloque para defender la capitalidad.

En sufragio de un periodista.

Cádiz.—En la iglesia de San Antonio se han celebrado solemnes misas por el alma del periodista Federico Joly.

Asistió el alcalde, representaciones, comisiones, etc.

—Ha llegado el hijo del marqués de Curtina.

Salida de la escuadrilla.

Tenerife.—A las dos de la tarde ha salido de Cabo Jubi la escuadrilla de aviación, esperándose aterrizar en campo Gando, donde serán agasajados los pilotos.

Muerte misteriosa.

Córdoba.—En el kilómetro 5 de la vía del ferrocarril apareció el ca-

dáver de un guarda jurado llamado Antonio Córdoba.

El cadáver presentaba varios balazos, y su muerte aparece rodeada del mayor misterio, ignorándose los móviles del atentado.

El muerto fué antes sindicalista avanzado.

Llega el «Reina Regente».

Cádiz.—Ha llegado el *Reina Regente*, perteneciente a la compañía Transmediterránea.

Noticias de Melilla.

Melilla.—La escuadrilla de aviación de Afrau cañoneó varias concentraciones enemigas, que fueron dispersadas por el fuego de los nuestros.

Han sido relevadas las fuerzas que guarnecían la posición Casa Fortificada de Pico Rocoso.

Al soldado de Regulares, Antonio Rodríguez, se le disparó casualmente el fusil, resultando herido grave.

Desde los puestos fortificados establecidos últimamente en la posición de Ruhafora, fueron observados grupos enemigos en actitud pacífica, sin que hostilizara como en días anteriores.

Reunión de la Cámara.

París.—A las tres de la tarde, celebró sesión la Cámara, continuando la interpelación sobre la política exterior.

Poincaré aludió al discurso pronunciado hace poco por Herriot, respecto al movimiento separatista del palatinado, al cual es completamente ajena Francia.

—Nuestra autoridad—dijo—se encargará de mantener la tranquilidad.

Después agregó que por distintas causas está obligada a mantener la reserva que le impone el cumplimiento del tratado.

Luego se ocupó de las relaciones comerciales que Alemania ha entablado por mediación de sus industriales.

El presidente del Consejo pronunció a continuación un discurso, en el cual afirma que Francia no admitirá la intrusión del crédito alemán sino es con la contrapartida de la transferencia francesa.

Respecto al enfriamiento con Inglaterra, dice que sería desastrosa una ruptura de lazos.

La mayoría aplaude al presidente del Consejo y somete dos órdenes del día. Una, a propuesta de Mr. Maunant, es acogida por el Gobierno, y en ella, después de las declaraciones de aquél, se le da una confianza limitada, en particular en lo que se refiere a la ocupación del Ruhr, para que tenga confianza el Gobierno y pueda seguir una política acertada.

Ha dimitido el Gobierno egipcio.

Londres.—El *Daily Mail* dice que el Gobierno egipcio ha dimitido a consecuencia del resultado de las elecciones.

El convenio postal entre Portugal y España.

Lisboa.—Se ha firmado un convenio postal entre España y Portugal.

Mejora el tiempo.

Casablanca.—Ha vuelto a renacer el tiempo, y el hidroavión que hace el servicio con Marruecos ha salido para Canarias, y hará escala en Cabo Jubi.

RIVERA

Banco del Oeste de España.
Domicilio social: Salamanca.
Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).
CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS
SUCURSALES:
Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra.
Principales operaciones que realiza este Establecimiento:
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.
Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.
Horas de oficina:
De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

¡ASOMBROSO!
Nadie como la REVOLTOSA vende más barato. Por exceso de existencias, se liquidan 1.000 pares zapatos de señora, desde 4,75; 500 pares zapatillas, a 1,50; 1.000 pares botas y zapatos de caballero, desde 8 pesetas. Esto demuestra que la REVOLTOSA sigue y seguirá vendiendo más barato que nadie.
¡NO CONFUNDIRSE!!
La Revoltosa.
Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS
Hamburgo Sub-americana
LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).
El 4 de Marzo, el **Antonio Delfino**.
Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,80.
Precio en tercera especial, **Cap Poitino**, 567,80.
LINEA DIRECTA: Para Montevideo y Buenos Aires.
El 3º de Enero, **Vilagorla**.
Precio en tercera clase, 422,80 pesetas. En tercera especial, 497,80.
Hamburgo América Linie
LINEA RÁPIDA: Para Río Janeiro y Buenos Aires:
El 4 de Febrero, **Teutonia**.
Precio en tercera corriente, 422,80 pesetas. En tercera especial, 497,80.
Para Río Janeiro y Buenos Aires:
El 22 de Enero, 1924, **Vurtemberg**.
Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,80.
LINEA RAPIDA: De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico,
El 31 de Enero de 1924, **Volante**.
Precio en tercera para La Habana, 589,50; ídem en tercera para Veracruz, 582,50.
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.
IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.
Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

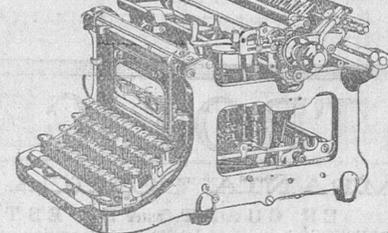
CASA CALVO
Bajada de San Julián, núm. 3.
Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a la disposición del público la venta de los artículos que a continuación se indican: Pellizas, trajes azules, de faena, géneros de punto, tapabocas, mantones, paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.
ULTRAMARINOS Y BATERIA DE COCINA
¿Desea usted obtener grandes ventajas en sus compras?
Visite la casa de HIJO DE N. BENITO.
CHAMBERI. — SALAMANCA
Al por mayor y menor

Sí, señor. si usted desea comprar buen Bazar Colón encontrará usted lo que desea.
PELLIZAS desde 25 pesetas. Gabanes para caballero, a 35. Trajes azules, a 12 pesetas. Botas piel de hierro, a 28 pesetas. Inmenso surtido en camisería, género de punto, paraguas, etc. etc. etc. Contrará usted en el BAZAR COLÓN Plaza de la Libertad, 11.

PEPTONA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
• Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

EXCELSIOR Agencia de reclamaciones a los ferrocarriles.
Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.
Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco, 51.
Teléfono, 365.

PASTILLAS MORELLÓ OBRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica al disolverse en la boca. Su uso puede ser limitado.

La Máquina predilecta!

ORBIS. S. A. Balmes, 12, Barcelona. Hortaleza, 17, Madrid.
Agente en Salamanca: M. González Fuentes. Avenida de Mirat, 49.

VELADA TEATRAL

Por un distinguido grupo de jóvenes de esta localidad, se verificó una hermosa velada que, dirigida por el cultísimo e inteligente maestro nacional, D. Santos González, resultó un acto hermosísimo, lleno de alegría y buen gusto, que atrajo hacia este pueblo gran concurrencia de forasteros, dando así mayor realce a la simpática fiesta, que no tuvo otro objeto que el de despertar la afición a estas fiestas culturales.

En local expresamente preparado para el acto, se puso en escena el hermoso drama de D. Ángel Guimerá, que lleva por título "Tierra baja", que apesar de ser obra de grandísimo peso, resultó admirable en su representación.

Los actores pusieron de su parte el buen deseo de agradar, y nos pudimos ver a José Gravoski, que en el papel de Manelich, lució y demostró dominar la escena; estuvo admirable y recogió gran aplauso, como también Celso Vicente en el papel de Tomás; hizo un viejo a la perfección, siendo premiada su labor con espontáneos aplausos en la mayor parte de los matices, dando al conjunto el sumum de la perfección, la cooperación de las simpáticas jóvenes Gaspara Fraile, Isabel González y Rosa González, que representaron sus papeles con soltura, cautivando la atención del público junto con la encantadora niña Ludivina Vicente, que representando el papel de Nuri, demostró tener especiales condiciones escénicas, y a quien el público obsequió con grandes pruebas de afecto. Muy bien los señores Francisco González Felipe Caballero, José Bustos, Crisanto Gravió y Mirino Díez.

Para terminar el acto, se puso en escena la graciosa historietta cómica, de los Sres. Montenegro y Peña, "Palomita doble", que hizo reír mucho, y en la que todos los actores estuvieron admirables.

Se organizó a continuación un concurrido baile, al que asistieron simpáticas jóvenes, cuyos nombres, por no incurrir en omisiones involuntarias, no detallo.

Como final, reciban D. Santos

Conzáez y todos los jóvenes que con él cooperaron al acto, la simpatía y afectos de estos campesinos, por ver en ellos el deseo de ilustrar y divertir a la juventud, que tanto lo desea, y añada a ello la ennoblecida del cronista.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana:

Día 20.—Domingo.—San Sebastián. Catedral.—A las nueve y media, misa solemne.

San Martín.—Misas desde las seis y media; a las diez, misa minerva de la Cofradía Sacramental; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas desde las seis y media; a las diez, misa y explicación del Evangelio; a las once y media, misa y catecismo de adultos, a las doce catecismo de niños.

La Purísima.—Misas rezadas desde las siete a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—Misas rezadas desde las siete a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las doce y cuarto, misa; a las tres, catecismo de niños.

San Pab. —A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las ocho, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media, misa y catecismo de niños y de adultos.

Clerencia.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las diez, misa para congregantes; a las diez y media, catecismo para niñas; a las once y cuarto, misa.

Padres Carmelitas.—Función mensual de la V. O. T.; a las ocho, misa de comunión general; a las diez, misa solemne; los cultos de la tarde, a las cinco y media.

Padres Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las ocho inclusive.

San Benito.—A las ocho y a las diez, misas.

Seminario.—A las diez, misa y catecismo para niños.

Servas de María.—A las siete y a las ocho, misas.

Capilla del Carmen (Afueras de San

Pablo)—Fiesta mensual de la V. O. T.; a las ocho, misa de comunión general; la función de la tarde, a las cuatro.

Hospicio.—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media, rosario y catecismo.

Hospital.—A las ocho, misa.

Vera Cruz.—A las ocho, misa.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio; a las cuatro, función eucarística.

Convento de religiosas.—A las siete, misa conventual.

Día 21, lunes.—Santa Inés.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Carmelitas.—Continúa el mes del Niño de Praga.

Clerencia.—A las seis, rosario y lectura espiritual.

Día 22, martes.—San Vicente.

Los cultos del día anterior.

Día 23, miércoles.—San Ildefonso.

Los cultos anunciados el día 21.

NOTICIAS

Por la «Coral Universitaria» se convocó a todos los oriundos a junta general para el día 19 a las siete y media, en el local social.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete.

Avenida de... 40

SEBASTIÁN LO

Especialista en enfermedades de la boca y dientes.

Bestor Risco número 58

Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

Hoy, sábado, día 19 de mes, se tendrán en la iglesia de San Martín los cultos acostumbrados al patriarca San José.

A las ocho misa de comunión.

Por la tarde a las seis, rosario o ejercicio, plática a cargo de don Francisco de Asís, coadjutor de la parroquia, y exposición y reserva de S. D. M.

DOCTOR EMILIO

FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Plaza Mayor, 35, segundo.

Dr. Gómez Díez

OCULISTA

Dr. Risco, 38, principal izquierda.

Consulta de once a una.

Víctima de rápida enfermedad falleció el 16 de los corrientes dona Juca Pascual Martín, esposa de don Ángel Entis, maestro nacional.

La finada era muy apreciada por to-

das cuantas personas la conocían por las buenas dotes morales y el carácter firme que poseía.

Con tan triste motivo han asistido al séptimo sus próximos parientes de Salamanca, Vitigudino y pueblos próximos, siendo éste una completa manifestación de duelo por todo el pueblo.

Reciba su atribulada familia, y especialmente su desconsolado esposo, el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL

Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X

Zamora 26, 2.ª.—Consulta, de diez a una.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Risco, 12 y 14, segundo.

DOCTORES ALONSO Y SALCEDO

OCULISTAS

Consulta de diez a doce.

Libertad, núm. 9.—Salamanca.

Hemos recibido el número 433 de la revista médica de Valladolid titulada

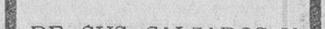
LA SUPERIOR CALIDAD

DE SUS CALZADOS Y

LA ECONOMIA EN LOS

PRECIOS, HACEN QUE

LA CASA



SEA LA PREFERIDA

DEL PUBLICO

Calle de Quintana, 4

Precio fijo.

El Eco Médico-Quirúrgico, correpondiéndole a día 15 del corriente, que contiene el siguiente sumario.

Sección profesional.—No se puede cumplir, por don Juan Fernández; «Año nuevo, qué vida llevaremos»; por don Manuel Sainz de Pedro; «No faltan reuniones», por don Antonio Fernández Rodríguez; «Pro justicia médica», por el doctor Sicilia. Sección científica: «La locura más terrible» por el doctor don Fernando Bravo Moreno. Actualidades publicaciones recibidas, vacantes y anuncios.

Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina

Tendrá cerrado su consultorio de Cirugía, desde el día 15 de Diciembre hasta el 10 de Enero próximo.

Rúa, número 25

Horas de consulta de diez a cinco

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Carmen Alonso Pacheco, Antonio Sánchez Rodríguez, Paula Martín Merino, Josefa Vallejo Gómez, José Marcos Sánchez, y Angel Menéndez Pérez.

Defunciones.—Francisca Bergego Morillo, José Rivero García, Antonio Fariza Salvador, Concepción Saturnina Diego y Andrés Pérez Cardona.

Casino de Salamanca.

Esta sociedad abre concurso para el arrendamiento de los servicios de cocina y abastecimiento, por el plazo de cinco días, a contar desde la fecha de este anuncio.

El pliego de condiciones estará expuesto en la Secretaría de dicho Circulo, todos los días, de dos de la tarde a nueve de la noche.

Los pliegos se presentarán cerrados, dirigidos al señor presidente.

Salamanca, 15 de Enero de 1924.—El secretario, Casto Prieto Carrasco.

ANTOLIN MARTIN, dueño de la antigua línea de automóviles desde Vitigudino a Salamanca, tiene el gusto de anunciar al público que, desde esta fecha, cobrará el mismo precio por sus servicios, que el que estipule la nueva empresa.

Los coches saldrán de la cochera, A enida de Mirat, 23, y otro del mismo dueño, de la Plazuela de los Bandos.

Especialista en Partos

MEDICINA GENERAL

DR. J. PÉREZ MARTÍN

Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

Pies

de cuatro, ajeos, muy superiores, vende a 0,90 cada uno la Casa Cereceda, Cárcel Nueva, 6.

Teatro del Liceo. Se arrienda el de esta ciudad, bajo las condiciones expuestas en la conserjería del mismo. Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Marzo de 1924.

Madera seca.

Se vende de chocho, álamo y negrillo, serrada y por serrar, sobre obra o taller. Informar a Gustavo Rodríguez, en Canizal, Zamora.

Diccionario.

Se vende barato, un Diccionario Enciclopédico Universal, de la Lengua castellana, por D. Nicolás María Serrano. Consta de quince tomos, en folio mayor, esmeradamente encuadernados. Informar en librería de Núñez Rúa, 25.

Venta de cabras.

En la dehesa de Casablanca, término municipal de Fofioleña, venden setenta cabras: cuarenta, recién paridas, y treinta próximas a parir. Para tratar, con su dueño, José Riesco, vecino de Fofioleña, o con el montañés de dicha dehesa.

Se venden,

estantería, mostrador y vitrinas. Todo seminuevo. Comercio de Atilano Martín, Corriño, 5.

Cooperativa Unión de Funcionarios.

SE NECESITA un dependiente para la Sección de Tejidos, especializado en paquetería. Las solicitudes se dirigirán al señor presidente.

Aviso importante

Rogamos a nuestros amigos, los propagandistas de la rifa organizada por la Federación de Estudiantes Católicos, que envíen antes del día 25 al domicilio social, Felipe Espino, 4, las papeletas sobrantes y el importe de las vendidas.—La Comisión de propaganda.

Finca

Se arrienda, a pasto y labor, una finca de 2.000 hectáreas de cabida, que linda con el río Henares. Detalles, el propietario D. Rafael Gallego, Serrano, 1, Madrid.

Ovejas.

Se venden 190 cabezas lanarres, churras, de ellas 170 de vientre, casi todas paridas, las demás cansas y carneros, están pastando en la dehesa de Alba de Tormes. Para tratar, con Gregorio Pérez en Utero de María Asensio, término municipal de Calvarrasa de Arriba.

Se vende,

la casa núm. 47 de la calle de la Cárcel Nueva. También se vende en Peñarandilla, una tarquina seminueva, con caballo y arcos. Igualmente se venden en dicho pueblo de Peñarandilla vigas de álamo blanco y cuarterones, y vigas de chopo. Para tratar de todo ello, con don Castor López, calle de Zamora, 9, Salamanca, y con don Jerónimo Camino, en Peñarandilla.

Venta en subasta privada de la fábrica de electricidad denominada «Eléctrica de Navahonda», de la ciudad de Béjar.

En la oficina de la «Eléctrica», situada en la Plazuela del Solano, hoy de Gómez Rodulfo, número 17, a las once de la mañana del día veintinueve del presente mes de Enero, se procederá a la venta de todo lo que constituye dicha empresa, cuyo por menor se detalla en el pliego de condiciones que las personas interesadas podrán examinar en dicha oficina, todos los días laborables, desde las nueve de la mañana a las cinco de la tarde.

Doctor QUINTANA MEDICO-DENTISTA Garcia Barrado, 34-2.º

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen). Servicio regular de vapores...

lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company" Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ

ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO Plaza de la Libertad, 2. ALMACEN DE VIDRIOS DE TODAS CLASES...

SE VENDE Un caballo y dos carros de varias, uno atarantado, muy cómodo...

PROFESORA DE CORTE MODISTA Remedios Seisdedos

Almacén de tripas secas de FRANCISCO REVILLA

Nueva Sombrerería Calle Zamora, 38. NOTA.—Antes de tirar su sombrero...

GRAN OCASION Calzados con piso de goma, a pesetas 20,95, en box-calf...

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Norias, Arados, Prensa, Trilladoras...

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA Pérez Pujol, número 9, Salamanca.

FRICCION ANTIRREUMATICA CEREOL Cura reumatismo articular...

POR MEJORA DE LOCAL El antiguo comercio de Atilano Martín...

Sarna, roña Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé Contra envío de 25 etiquetas...

GRAN CASA DE CONFECCIONES Cuesta del Carmen, núm. 11. Esta Casa es la más acreditada por vender muy barato...

EL PALUDISMO LAS CALENTURAS Desaparecen radicalmente tratándose con las renombradas Pildoras de la Cruz Negra...

DOS REMITIDOS

CUESTIONES ESCOLARES

Señor director del ADELANTO.
Muy señor nuestro: Rogamos la inserción de las siguientes cuartillas en el periódico de su digna dirección, con objeto de terminar la discusión entablada. Favor que no duden alcanzar de usted s. s. f. s. q. b. l. m.
Por la comisión, José Herculilla.

Para terminar. Contestando a una carta abierta.

Ha sonado, sí señor, el «exurre-sit», para la asociación de estudiantes sin despertar del tristísimo estado cataleptico con lamentables lesiones de ceguera ni torpeza en sus primeros actos.

Venimos de comer el pavito de Pascuas, que por suerte hemos digerido perfectamente sin permanecer en el sopor consiguiente a todo buen atracón.

Respecto a la gratuita afirmación de si hay estudiantes de picotilla, es un poquillo ofensiva, porque habrá de todo como en botica, o como... ¿por que n.º? no hay regla sin excepción ¿no es así?

Dijimos a un lado lo de las damas, cuya belleza reconocemos todos y que hemos creído desde el primer momento no debían figurar en esta discusión.

Seguimos afirmando no ser una velada de origen estudiantil y rogamos a los señores catedráticos firmantes reconozcan el error en que han incurrido, prostergándonos a un grupo deportista, cuya competencia no hemos negado nunca porque tampoco la hemos discutido.

A pesar de ser la época del clásico sacrificio del puerco, en la puerberia cocina, evocadora de cuentos de la infancia, no creemos que se piense, ni por un momento, que nos transformamos de sedudos estudiantes, en hábiles marmitones de brazos coloradetes y botargadas facciones.

Así, pues, señores nuestros, nos es muy grato haber entablado esta polémica, por la que hemos comprendido que la más averiada ha sido la «asociación del remoquete», y entre nosotros hemos dado el primer paso, dándonos a conocer con un bostezo que huele a pavo, como dicen, pero que puede estar agitado. Por la Asociación general: Francisco Ruiz, José Herculilla, Fernando Miranda, José M. Carretero, Alejo García y Vicente Santos.

Carta abierta.—Puntualizando.

La Asociación general de Estudiantes ha resucitado, y ha lanzado un artículo a la opinión salmantina, relativo a la velada pro intelectuales alemanes. Tres señores catedráticos de esta Universidad han contestado a dicho artículo; pero tanto éstos como aquéllos, han dejado traslucir algunos conceptos insidiosos respecto de la Federación de Estudiantes Católicos (no será porque les sea indiferente) que esta no puede menos de recoger y escribir estos renglones para puntualizar.

La Federación de Estudiantes Católicos, les invita para que demuestren que esta no ejerce un derecho

para apellidarse como les venga en gana; a los estudiantes en particular, que digan en qué acto público o privado la Federación de Estudiantes Católicos ha considerado como no católicos a los que no estén inscritos en ella.

Creemos y seguiremos creyendo, mientras no nos demuestren lo contrario, que lo neutro no existe en ningún aspecto de la vida y menos en el de la enseñanza.

No hemos de aducir los múltiples argumentos que tenemos para fundamentar nuestra confesionalidad, porque no es propicio del caso, aunque con mucho gusto lo haríamos. Sólo quisiéramos que tanto los estudiantes como los catedráticos anteriormente citados nos indicaran alguna asociación de carácter francamente neutro.

Por lo demás, nos felicitamos de que la asociación general salga a nueva vida, pues la existencia de varias asociaciones es conveniente a la clase escolar y a la sociedad, ya que así lo hacen creer desde jóvenes, se alistarán en uno u otro campo y con el tiempo desaparecerá esa masa amorfa y sin ideales, que es la ruina del progreso de la sociedad.—La Federación de Estudiantes Católicos.—18 I-24.

SUCESOS LOCALES

Chofer herido.

En el Arriabal del Puente, frente a la iglesia de la Santísima Trinidad, el chico Francisco Rangel la empujó a pedradas con el automóvil de don Manuel Madrugá Noreña, cuyo chofer, Bernardo Móvil, resultó con una herida leve.

Herida de un hachazo.

Al Juzgado de instrucción se da cuenta de las amenazas de muerte dirigidas por Teresa Domínguez a Cecilia Alonso, a la que produjo una herida leve en la muñeca derecha, con ayuda de un hacha, en ocasión de ir Cecilia a llevar el desayuno a la casa número 19 de la calle de la Asadería, a su suegro, D. Nicanor Agraz, quien a su vez presenta otra denuncia contra la Teresa, por haber roto esta un recibo de cierta cantidad adeudada por la renta de una casa.

Riñones sanos en la vejez.

Las peores molestias de la vejez son el reumatismo, la espalda adolorida o una vista decadente. Las Píldoras Foster para los riñones han hecho maravillas en los ancianos, conservándoles los riñones en una condición sana y activa. Unos riñones saludables significan exención de dolores dorsales y desórdenes urinarios; mejor sangre y mejor condición de los nervios, y en consecuencia, mejor vista y oído. El reumatismo puede evitarse conservando a los riñones en salud.

Las Píldoras Foster están haciendo la vida más placentera a numerosos ancianos. De la mediana edad para adelante debe usarse de vez en cuando este remedio como un tónico para los riñones, teniendo en cuenta que una vida afanada cansa a los riñones, y que al gastarse de un todo, la vida se convierte en una serie de achaques y de miserias.

Las Píldoras Foster para los riñones se hallan a la venta en todas las Farmacias, a pesetas 3,75 el frasco. Agentes generales: Alemany y C.ª, Escudillers, 23, Barcelona.

UNA EXPOSICION DE PINTURA

Fuentes Rodríguez, el pintor novel.

Con una modestia sin límites y animado del entusiasmo que la poca edad y la falta de aridesces al der los primeros pasos en la vida artística, prestan a un espíritu joven, en el que no han dado los primeros zarzapos la desilusión y el fracaso, Fuentes Rodríguez, un muchacho de muy poca



El pintor y algunas de las obras de su exposición.

edad, que siente el arte por intuición, por el sentimiento hondo que nace en el alma de los que tienen el temple de artistas, ha hecho una exposición de sus primeras obras, en la galería de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

Fuentes Rodríguez, se presenta al público con el título de aficionado. Y como tal, revela condiciones muy estimables, que dirigidas certeramente, le llevarán a definitivos triunfos.

Este pintor novel ha comenzado a llevar al lienzo, los primeros frutos de su inspiración en Zamora, por su propio esfuerzo y guiado de la afición que por este arte siente, al que ha dedicado todos sus ratos de ocio.

Y es lo que se advierte en sus cuadros; la falta de un más detenido y meditado estudio del colorido y la composición, defecto en el que incurren todos los que se dedican a pintar por afición y sin una mano maestra que les lleve a descubrir y comprender resortes y maticos ocultos, por los que se consiguen un perfeccionamiento.

De los cuadros presentados, los de más positivo valor son Pintor Flamenco, Casas de tierra, El arco del obispo, Interior de iglesia y Santa María de Nieva, en los que ya se revela como un pintor que con la madurez y rodeado de los elementos necesarios para adquirir una cultura artística suficiente para salvar las dificultades más inasequibles, llegará a formarse un estilo muy personal y a adquirir una visión perfecta de la naturaleza, de la que obtiene sus fuentes de inspiración y a la que se dedica a copiar.

Es preciso proteger a Fuentes Rodríguez, para que de aficionado se convierta en un profesional, ya que tiene cualidades suficientes para ello.

PUBLICACIONES DEL DIRECTORIO MILITAR

Catecismo del ciudadano

por D. Teodoro de Iradier.

YO SOY ESPAÑOL.—Si, yo soy español, porque he nacido en España; pero aunque así no fuera, sería español porque mis padres son españoles.

Mi mayor orgullo es ser español, a tal extremo, que si yo no fuese español, mi máxima aspiración sería serlo.

EN QUE SE FUNDA MI ORGULLO DE ESPAÑOL.—Me siento orgulloso de ser español, porque mi querida España, lo mismo en las épocas de pesadumbre como de engrandecimiento, siempre, siempre se ha mostrado la nación más generosa, más hospitalaria, más noble más hidalga. Y si bien es cierto que en España, como en los demás países, los días de triunfo se mezclan con los de tristeza y amargura, a nosotros los españoles, nos cabe la satisfacción más honda y la gloria más excelsa que una raza puede tener, ya que todos los descubridores de un nuevo mundo, al que dimos nuestra cultura, nuestro idioma y nuestra sangre, y hoy tenemos derecho de sentir legítimo orgullo al ver como aquellas energías que nuestros antepasados sembraron, se han convertido en 20 naciones florecientes unidas a su madre España por los vínculos irrompibles del lenguaje, del pensamiento y de la sangre. Somos, pues, el pueblo que llevó a cabo el hecho más trascendental en la Historia de la humanidad.

¿Y QUE ES LA PATRIA?—Mi patria es España, sus montes y sus llanuras, sus mares y sus ríos; mi patria es el lugar donde he nacido, donde descansan mis muertos queridos, donde me enseñaron a leer y a pensar y a sentir; mi patria es todo lo que yo más amo. Allí donde flota la bandera española, allí está mi patria, allí está España.

¿Y QUE ES LA BANDERA?—Es la imagen de la patria. Cuando veo yo ese pedazo de tela amarilla y encarnada, siento vibrar todos mis nervios y pienso en el cariño de mis padres en el honor de los míos, y en sus pliegues veo escondidos los infortunios, las glorias y las esperanzas de la raza.

De aquí nuestra sagrada obligación de rendirle entusiasta culto de venerarla de defenderla con nuestra vida. Y al verla pasar junto a nosotros, descubierta nuestra cabeza en testimonio de amor y respeto, y puesto el pensamiento en la grandeza de nuestra nación, gritemos emocionados: ¡Viva España!

¿Y QUE ES PATRIOTISMO?—Es el amor a la patria. «Es la más grande virtud del hombre civilizado». «El patriotismo es más que una pasión, más que un amor, es el alma misma de un pueblo». Yo amo a mi patria, no porque es grande, sino porque es mía.

¿QUE ES CIUDADANIA?—Como español tienes inexcusables deberes que cumplir; pero, al mismo tiempo, esa condición de español te da importantes derechos que puedes y debes ejercitar.

Es imprescindible que cumplas siempre esos deberes, y que los cumplas con la mayor exactitud y mayor entusiasmo, porque de ellos dependen el prestigio y la grandeza de la patria.

Es, asimismo, esencial que hagas valer tus derechos y que lo hagas a conciencia, porque el dejar de ejercerlos o hacerlo con indiferencia, equivale a la anulación de tu personalidad, y lo que es más grave, contribuye a allanar el camino de la arbitrariedad o a los malos españoles, que cuentan de antemano con tu ignorancia o pasividad, para ocupar altos puestos, abusar de sus cargos y enriquecerse a costa del país, y en perjuicio, por tanto, de ti mismo.

El cumplimiento de esos deberes y el ejercicio de estos derechos que las leyes fundamentales del Estado te marcan, se llama ciudadanía.

¿QUE ES LA LEY?—La ley es el precepto dictado por la suprema autoridad, en que se manda o prohíbe una cosa en armonía con la justicia y para el bien de los gobernados, es decir para bien de ti mismo.

EL SENTIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD.—Tú, como hombre y como ciudadano, has de ser siempre responsable de los actos que ejecutes, y en todo momento debes saber si tus acciones son buenas o malas, si están fuera o dentro de la ley; es decir, has de tener el sentimiento de la responsabilidad, ya que te se concede la libertad de obrar. Mas para que ese sentimiento de la responsabilidad sea siempre verdadero y justo, has de conocer cuáles son tus deberes y tus derechos como ciudadano español.

Helos aquí, según lo dispone la constitución, que es el estatuto fundamental del Estado.

TUS OBLIGACIONES PARA CON LA PATRIA.—Tienes el deber de amar a España, con fe ciega, más que a ti mismo. Este amor debes ponerlo de manifiesto trabajando intensamente por la patria, que es trabajar para ti; siéndola útil y reverencándola y engrandeciéndola con tus palabras y tus obras.

Tienes el deber de respetar y cumplir, sin vacilación, las leyes. Las leyes se hacen para defender los verdaderos ciudadanos, que son los buenos, contra las asechanzas de los malos. Las leyes garantizan la tranquilidad y el bienestar, y son las guardadoras de bienes y personas. Sin las leyes, sólo se concibe la anarquía, el caos.

Tienes el deber de defender a la Patria con las armas cuando seas llamado por la ley. Debes, por tanto, servir en las filas del Ejército de mar o de tierra. El Ejército no es un organismo aparte de la nación. Es la nación misma en armas para defender la patria de sus enemigos interiores y exteriores. El ser soldado es el mayor honor del ciudadano.

Tienes el deber de contribuir, en pro-

BERNINA BUSTOS
Cura el eccema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel, farmacia del autor. PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. —2—

porción de tus haberes, a los gastos del Estado, la provincia y el Municipio. Bien comprenderás, que no contribuyendo todos a esos gastos, el Estado no tendría medios para sostener y fomentar la instrucción nacional, ni la Justicia, ni las Obras públicas, ni el Ejército y la Marina, ni la Guardia civil, ni el cuerpo de Seguridad ni las vías de comunicación, etc.; y lo mismo ocurriría con aquellas necesidades que son de la incumbencia de las provincias y de los Municipios, donde se carecería de los más indispensables elementos de vida ciudadana, como la limpieza, el alumbrado y urbanización de las poblaciones, la seguridad personal, etc., etc.

Mercado de Barcelona.

Barcelona, 18.—Siguen operándose en esta plaza con relativa animación sobre trigo de las provincias centrales, sin que se note en los precios gran diferencia de los días anteriores, sosteniendo los vendedores con firmeza sus precios de oferta, realizándose contratos de procedencia Extremadura a 39,50 y 40 pesetas 100 kilos, según clase; Palencia, clase empadrado, a 41,25; línea de Salamanca, a 41 y 41,25, y clase crucher a 40,25.

Preparación para automovilistas.

NUOVA ACADEMIA «GRAN VIA»
CONDE FENALVER, 17
MADRID

Clases económicas, con facilidades de pago. Especiales para señoritas y propietarios de autos.

Gran internado, pista y talleres. Profesorado con título y competencia para asesorar en compra-venta de automóviles.

Informes: FABRICA «SANTA ELENA»
SALAMANCA 5-a-4

Traspaso. Se traspasa el establecimiento de vinos y comestibles de la Plazuela de San Vicente, propiedad de Santiago Martín, por no poderlo atender su dueño. Informarán en el mismo.

Venta o arriendo. Se vende una casa de nueva construcción, o arrienda un departamento de depósito de aguas, de doscientos metros del depósito de aguas. Del precio informará Francisco Péix, carretera de Ledesma, números 10 y 12, Salamanca.

Casa. Se vende la señalada con el número 4, de la calle del Arco. Informará Ezequiel García, en el número 5 de dicha calle.

Contable. con varios años de práctica en importante casa y sabiendo perfectamente mecanografía y francés, se ofrece para comercio, industria, fábrica, etc., en Salamanca. Inmejorables referencias. Informarán, Paseo de Canalejas, 20.

Noria. Se vende una noria semi-nueva, de la fábrica de Monco, núm. 5; completa 3085 arcaduces; peso 1.360 kilogramos; sacando treinta mil litros de agua por hora. Informarán, Almacén de pieles de don Antonio Herrera, Afueras de San Pablo, Salamanca.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, hasta el 10 de Abril, para sesientas cabezas, en Castroverde (Cuarto del Aldehuela). Para tratar, con D. Santiago S. Hidalgo, en Terrores, o con el montazgo de la finca.

Ganado puro holandés.

Se venden novillas y vacas recién paridas, de gran producción, aclimatadas al pastoreo. Para informes, Juan Manuel Galindo.—Béjar.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Se encuentra en Madrid el señor Olivera (don Fidel) de la Unión Popular, organizadora de las corridas de feria. Dicen que allí ultimará unos contratos coletudos. También se asegura que las gestiones para la corrida concurso de toros de la tierra, han dado tan excelentes resultados que se tiene descontado el éxito.

Y propósito del viaje del señor Olivera. Parece que éste obedece también a una entrevista de empresas. ¿Qué pasa?

En *El Liberal*, de Bilbao, el camarada Siro Retana, dice:

«Comienza a hablarse, y malos son estos burrutos, de si renace o no renace el púeto que el año pasado mantuvieron con grave daño para la fiesta empresaria, toreros y ganaderos.

Sabido es que a la cuestión se le dio una solución transitoria, y ahora comienzan a moverse determinados elementos que de-ean para si ventajas que otros les niegan.

De desear es que no salgan a flote estos malesares, que no están los tiempos para jugar a huelgas»

El empresario bilbaíno, señor Arana, también se encuentra en Madrid.

Ha llegado a la corte para ultimar los contratos de algunos espadas que han de tomar parte en las famosas corridas de Mayo y Agosto.

Y según parece, el señor Arana va a contratar a Chicuelo, Maera, Lalanda y Algabeño.

A propósito también de El Algabeño, Dice *El Barquero*, que el hijo del señor José García, no inverna cosa rural, como otros coletudos en Salamanca. Es verdad; pero estuvo aquí en la «otónada»; toreó, cazó y se fué. Ahora ha llegado a Córdoba, en viaje según los comentaristas, de enamorado. ¿Se irá a casar?

El torero bilbaíno Emeterio Arriba, que pasa entre nosotros el invierno, sigue su carrera triunfal por los tentaderos.

Arriba toreó en la pasada temporada, cuatro novilladas en Bilbao, seguidas, una tras de otra. También toreó una novillada en Vitoria. Su debut de novillero lo hizo en 1922 en Valencia, en corrida nocturna y con franco éxito.

Este año dice Arriba, que se va a armar mucho. ¿Que cumplirá la palabra? Y si no, que ponga su hermano a componer relojes.

Que es un oficio de mucha paciencia.

Gabriel Riscal (Gabrielito), se «cuelata» también en las tentadas y parece que en la última de Padierno estuvo bien el muchacho. También sabemos que para la temporada próxima tiene firmados varios contratos.

Domingo Hernandezorena se encuentra en Salamanca, restablecido por completo de su percance de Barcelona, que le tuvo a lajada de los toros durante toda la pasada temporada.

Con Hernandezorena viene otro vasco, torero, matador de novillos, llamado Julián Merodio (Fortuna II), a quien representa el veterano Pepe Zamarréño.

El Tiabalar.

Se vende

una mampara de cristal, para escritorio, en la zapatería del Corralillo.

RED STAR LINE

Compañía de Navegación Belgo - Americana.

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE ESPAÑA Y LA ISLA DE CUBA

Para LA HABANA, saldrá de LA CORUÑA el día 9 de Febrero, el magnífico vapor correo,

GOTHLAND

Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.

Precios de tercera clase en camarotes.

| | |
|------------------------|-----------------|
| Pasaje entero. | Pesetas 539,50. |
| Medio pasaje. | > 277,00. |
| Cuarto pasaje. | > 145,75 |

Los niños menores de dos años, son admitidos gratis.

Los vapores de esta Compañía están especialmente construidos para la conducción de pasajeros de tercera clase, disponiendo de amplios camarotes de dos, cuatro y seis camas, que se facilitan a los pasajeros SIN SOBREPRECIO alguno, y tienen también espléndidos comedores, salas de recreo, aseos, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Para informes y detalles, dirigirse a su consignatario en LA CORUÑA:

Viuda de Daniel Alvarez.

Cantón Pequeño, 22.

Dirección telegráfica y telefónica: ROMERAL

RED STAR LINE

COMPANIA DE NAVEGACION BELGO - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos

Vigo. - Habana.

Para LA HABANA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 10 Febrero el magnífico vapor correo

GOTHLAND

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas.

PRECIOS DE TERCERA EN CAMAROTE

| | |
|------------------------|----------------|
| Pasaje entero. | Pesetas 539,50 |
| Medio pasaje. | > 277,00 |
| Cuarto pasaje. | > 145,75 |

(Incluidos todos los impuestos)

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseos, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España,

A. CARDONA. - VIGO

Victoria, 34.—Teléfono núm. 109.—Telegramas y telefonemas, CARDONA a. h. 19 E.